

Con el Sr. D. Gomez Claudio de Quevada su compañero
dize pongan que en dichos frontis queden colocados los es-
paldasos Juan Garza y Juan Naber o no o auy fin
se les otorgue la escrup. con res. pondiente entregando para
los propios la cantidad de mrs que otros S. a fustaren
con lo que se le haga pago acho Jordan de la que viene
desembollado porcha Paxon para que por este medio
no se pierda quebranto y noliendo al
sus oho use solo de la oha casa que asi tiene escrip-
turada =

Abasterredores
de vino

En este Ayuntamiento se vio un memorial de B. J.
Garron. Cereno desta Ciudad y abasteredor de vino
en ella manifestando haver estado so gozando
dha es perie a los precios que constan del R. mate
avista de crecidos dispendios y que no se peyo de que
el mes de octubre proximo se a de expender la a
arumbre a ocho quartos y medio de vino biefos
y el de Dize. benidero de nuevo a seis y medio y
poder en parte ser aya perdida tan conocida
Suplica desta Ciu. se sirba decretar que oho mes
proximo se expenda cada arumbre a nueve
quartos, y que el de Dize. esta prompno aben-
dier lo a seis y medio con lo demas con lo demas
que oho memorial refiere de lo que ynter-
genriada esta Ciu. = Acordo que oho mes
de oc. se ben da el suado genero a nueve quar-
tos, arumbre del de Dize a seis y medio
y para ello se des pacheedula al p. de barios =

